



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
SUCRE CAUCA
CÓDIGO 19-785-40-89-001

ESTADO CIVIL JPMSO No. 04

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO	CUADERNO	ANEXO
1	2018-00053-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HORACIO PABON CRUZ y LEONILA MAJIN ORDOÑEZ	01/02/2021	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN	PRINCIPAL	VER AQUÍ
2	2019-00011-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DIEGO RENDON ACOSTA	01/02/2021	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN	PRINCIPAL	
3	2019-00027-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WILLINTON ROLANDO CEBALLOS BENAVIDES	01/02/2021	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN	PRINCIPAL	
4	2019-00029-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AIDA RUBIA MAJIN ANACONA	01/02/2021	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN	PRINCIPAL	
5	2019-00031-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	REINALDO MUÑOZ TORRES	01/02/2021	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN	PRINCIPAL	
6	2019-00045-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HERNANDO MALES ORDOÑEZ y EIDER GOMEZ PALECHOR	01/02/2021	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN	PRINCIPAL	
7	2019-00023-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JHON JANIER RENGIFO NAVIA	01/02/2021	AUTO LLEVESE ADELANTE EJECUCION	PRINCIPAL	
8	2019-00024-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ROBINZON JOSE CHIMUNJA CERON y SONIA ACOSTA PIPICANO	01/02/2021	AUTO LLEVESE ADELANTE EJECUCION	PRINCIPAL	

A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO DE LA FECHA INDICADA, CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TÉRMINO LEGAL. SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY 2 DE FEBRERO DE 2021.

El Secretario,


JOSE DAVID FERNANDEZ RUALES